

Ruiz, Miriam, "En la CNDH, 30 casos de violaciones a mujeres indígenas en Guerrero: Alarcón", *Frente de Organizaciones Democráticas del Estado de Guerrero*, Guerrero, 15 de mayo, 2003.

Dirección electrónica:

<http://fodeg.tripod.com/espanol/Mayo2003/ElSur15mayo.htm>

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) tiene 30 expedientes de La Montaña y otras regiones del estado de Guerrero por violaciones de mujeres indígenas por parte de militares, informó hoy el ombudsman estatal Juan Alarcón Hernández.

Entrevistado tras la firma de un convenio entre la Unión Europea y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), instancia que preside Alarcón Hernández, informó que conoce el caso de Valentina Rosendo, violada por 8 militares en febrero del 2002, y otros casos denunciados en Ayutla y la Costa Chica.

En su calidad de ombudsman guerrerense explicó que las denuncias de agresiones sexuales hechas por miembros de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), por tratarse de fuerzas al servicio de la federación salen de la competencia estatal y recaen en la CNDH.

Sin embargo, en su calidad de defensor de derechos humanos, Alarcón Hernández consideró que es conveniente atender a los grupos indígenas como a cualquier ciudadano para que en el momento que presenten una queja se les den cauces legales. "Yo deploro mucho que elementos de autoridades de cualquier corporación amenacen, vejen, discriminen a personas pobres o personas indígenas por estas características".

Valentina Rosendo, violada el 16 de febrero del 2002 por un grupo de soldados presuntamente del 41 Batallón, que la cuestionaban por la supuesta pertenencia de sus familiares a grupos armados en la marginada zona de La Montaña, denunció los hechos e interpuso el mes pasado el juicio de amparo 246/2003 para rechazar el fuero militar.

Sin embargo el amparo fue rechazado, anunció hoy el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, defensor de la madre de 18 años en un aviso de prensa.

En su informe anual 2002 el Prodh registró al menos 52 mujeres indígenas violadas por militares en los estados mexicanos de Guerrero y Veracruz

Riesgo de estallamientos

Alarcón Hernández, reconoció ante los medios de comunicación el persistente caciquismo en Guerrero.

Sin fuentes de trabajo y sin otro medio que el turismo, analizó Alarcón Hernández, las condiciones de pobreza persistirán, especialmente en la zona de La Montaña, con los municipios más marginados del país donde podrían registrarse estallidos sociales.

Esta mañana José Luis Soberanes presidió la suscripción de un convenio de colaboración entre la CNDH y 8 organismos no gubernamentales de derechos humanos, informó la institución en un comunicado.

Estas organizaciones son la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, el Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa y Plácido, Vida con Calidad, Una Mano Amiga, Coalición en Derechos Humanos, Eux Arte y Sida, Fundación de los derechos humanos Melchor Ocampo y la Red de Apoyo a la Mujer Lagunera.

“Todas ellas, organizaciones sociales dedicadas a la atención y protección de diversos grupos vulnerables”, indica el comunicado.